

Secretaría de Edu**Radicado: K 2018090000139****Fecha: 22/03/2018**Tipo: CIRCULAR
Destino:

DE: NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT - SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA.

PARA: ALCALDES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, RECTORES, DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS, COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.

ASUNTO: DISPONIBILIDAD Y SERVICIO DE LOS KIOSCOS VIVE DIGITAL EN TEMPORADA DE VACACIONES

FECHA: 22 DE MARZO DE 2018

Como es de su conocimiento, el Ministerio de TIC viene desarrollando el proyecto Kioscos Vive Digital fase II y fase III a través de la unión temporal KVD azteca comunicaciones y la unión temporal BT-INREDK3 respectivamente.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo a lo indicado por estos operadores, les recordamos que según el acuerdo suscrito por ustedes en el acta de compromiso para la entrega de los Kioscos se generó una responsabilidad por parte de los rectores donde se expresa las condiciones de apertura de estos, los cuales entre otros indican que dicho Kioscos deben estar disponibles y permitir el acceso al público en contra jornada escolar, mínimo 20 horas semanales (incluyendo fines de semana y periodos de vacaciones), durante 42 meses ininterrumpidos previstos como tiempo de operación del proyecto.

Se ha detectado que en algunos municipios no están cumpliendo con esta obligación, recuerden que en todo receso escolar y periodos de vacaciones (semana santa, mitad de año o fin de año), es necesario coordinar entre la administración municipal, los líderes representativos de la comunidad y los establecimientos educativos la forma como se cumpliría con el compromiso mencionado, además de garantizar la buena utilización de los Kioscos y salvaguardar los bienes y elementos que hacen parte del mismo.




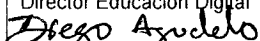
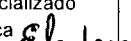
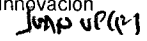


Es importante mencionar que el coste de los administradores de los Kioscos está siendo asumido por los operadores y que el no cumplimiento de este compromiso pone en riesgo la continuidad de este proyecto en los establecimientos educativos beneficiados e implicaría el posible traslado de los Kioscos.


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación de Antioquia

Anexos: oficio con radicado N° 2018010106338 remitido por el señor Wilson Landazuri Castillo Gerente Proyecto Kioscos Vive Digital UTKVD- Azteca comunicaciones

Oficio con radicado N° KVD3-BTI-OOTT-213-18 remitido por el señor Jaime Porras Aparicio, Representante legal unión temporal BT-INRED K3

Proyecto: Oscar Patiño Pérez 	Revisó: Diego Agudelo T. Director Educación Digital 	Revisó: Euclides Londoño L. Profesional especializado Dirección Jurídica 	Aprobó: Juan Gabriel Vélez M. Subsecretario de Innovación 
---	--	--	--

